



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el 19 de mayo de 2020 un artículo según el cual el Gobierno únicamente ha entregado a las Comunidades Autónomas el 12% de las mascarillas que ha adquirido para preservar la salud de los ciudadanos frente a la pandemia de COVID-19.

Ante este planteamiento, teniendo en cuenta el mando único vigente desde la declaración del estado de alerta el pasado 14 de marzo, y sin olvidar la retirada de urgencia de mascarillas FFP2 deficientes adquiridas por el Gobierno en abril, así como los 640.000 test de diagnóstico rápido defectuosos que el propio Ejecutivo se vio obligado a devolver en dos ocasiones en marzo, se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente útil con la que garantizar el suministro necesario en cantidad y calidad para hacer posible el cumplimiento de la obligatoriedad en el uso de las mascarillas frente al COVID-19 propuesto por el propio Ejecutivo?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 20 de mayo de 2020

A collection of approximately 15 handwritten signatures in black ink, arranged in several rows. The signatures are of varying lengths and styles, some appearing to be initials or full names. They are positioned to the right of the date and above the text 'LOS DIPUTADOS'.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530